

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 8 de AGOSTO del año 2022, la

Comisión Electoral establecida con fecha 04 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club Deportivo Unión de Futaleufú
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 01 de SEPTIEMBRE del año 2022
- ✓ Horario : inicio 18:00 término 20:00
- ✓ Lugar y dirección : Los apaches 570.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión de Futaleufú:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANGELICA NOEMI GARCIA REYES	16900130-8	
2	MARIA ISABELLA FLORES SEPULVEDA	12.540.379-4	
3	JUAN ELIAS GARCIA REYES	19009446-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

